

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/002102

81050

- **En la nota de prensa publicada por RTVE para anunciar el estreno de unos nuevos decorados para sus telediarios se puede leer que los Informativos de Televisión Española vivirán el próximo lunes 11 de enero una revolución tecnológica ¿Cuál ha sido el impacto sobre la audiencia de los telediarios de TVE de esta revolución?**

El estreno del nuevo decorado de los telediarios se ha retrasado, por lo que no se puede valorar aún el posible impacto de este cambio sobre la audiencia de los mismos.

En cualquier caso, queremos añadir que el objetivo principal de estas mejoras escenográficas no es un aumento en la audiencia, sino adecuar los telediarios a los avances tecnológicos actuales. Una renovación que también cambiará la narrativa de los contenidos y con la que pretendemos responder a las demandas de los espectadores y espectadoras de nuestro tiempo, contando las noticias a través de un discurso gráfico de gran impacto visual con la ayuda y aplicación de las nuevas tecnologías.

Confiamos en que la audiencia valore el esfuerzo por ofrecer la mejor información de servicio público, con los mejores medios tecnológicos a nuestro alcance, y esto suponga, con el tiempo, un incremento en los datos de espectadores.

En Madrid, a 10 de febrero de 2021

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi